

o chentayrino. Don M. Alon. Senore de Navarra refuntacion
 azelebran Cavildo ordinario regular acostumbran, Asaxen Dr
 Zagun de Arreay Obregon Car. pensionado de la R. y distin
 quica en Espanola de Cantor tenzera y Maer nante de la R.
 de Granada y Correo. desta Reynal por M. D. Mateo
 de Terallor, D. Salvador Vinaden Moraton, D. Salvador Vinaden
 Corran, y D. Josef Monino ^{tes} _{tes}

oyendo D. Diego Sullen D. Domingo Biter, D.
 Josef Carratoro, D. Felix Pacheco, D. Nicolan Miran
 Penabra, D. Bentina Fuentes y D. Domingo Biter
 Junador.

Nota y se yeronse las votas del Cavildo ordinario anteres;
 Ya Ciudad queda en su libertad.

Se informa a la R. Camara de la Ciudad por xedula antediem y expresion de su efecto, en fuerza
 de lo resuelto en el de diez y nueve de el corriente, para proceder
 al cumplimiento de una orden de la R. Camara. Enviada
 con sequencia se leyó de nuevo esta comunicada por D. Juan
 de Sastini un xico al Senor Correo, con fecha de quince
 de el mismo. en la que se expresa se han presentado ciertos papeles
 motribunal varios papeles por parte de D. Josef Bermudez
 solicitando se le despache titulo de Proc. de este Reyno,
 como teniente de D. Fernando su Padre, y se ha resuelto en
 forme esta Ciudad viela D. Josef en persona de buena vida y
 Costumbres, de natural quieto y pacifico, y concurren

